

INFORMACION ACADEMICA

1.- MAGISTER EN CIENCIA POLITICA

El Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica de Chile inicia en este mes de agosto su programa de Magíster en Ciencia Política. La iniciativa responde a un propósito establecido en los objetivos de esta institución universitaria fundada en el año 1969. Un avance en esta dirección se logró con el Diploma en Relaciones Internacionales ofrecido a profesionales interesados en profundizar sus conocimientos en esta área de la disciplina, el cual al mismo tiempo permitió al Instituto una valiosa experiencia en la docencia de postgrado.

El programa que ahora se inaugura contó para su elaboración con la colaboración del Departamento de Gobierno de la Universidad de Georgetown, Estados Unidos, y permitirá especializaciones en las áreas de Gobierno y Relaciones Internacionales. Su objetivo principal es entregar al alumno un conocimiento amplio de la Ciencia Política como disciplina y una formación especializada en a lo menos una de las dos áreas mencionadas. El programa ha sido diseñado para permitir a los alumnos graduados un desempeño profesional exitoso en tareas de docencia, investigación y servicio público.

El plan de estudio, con una duración mínima de tres semestres, contempla cursos mínimos y optativos en las cuatro áreas tradicionales de la Ciencia Política: teoría política y metodología, gobierno, relaciones internacionales y política comparada.

Para el primer semestre, cuyos cursos se inician durante el mes de agosto, han sido admitidos postulantes con títulos profesionales en disciplinas afines a las Ciencias Sociales.

El cuerpo docente que impartirá los cursos de Magíster cuenta con científicos políticos que han cursado estudios de postgrado en el exterior. Su labor será complementada con visitas de profesores de distintas universidades extranjeras, quienes permitirán un contacto más próximo con el estado de la disciplina en el mundo.

Este año se contará con la presencia de destacados académicos de la Universidad de Georgetown, entre ellos el Profesor Karl Cerny, Director del Departamento de Gobierno de esa casa de estudios quien, jun-

to con los profesores Howard Penniman y George Carey, participará de la inauguración del Programa y dictará una importante conferencia.

También se encuentra programada la visita del profesor Eusebio Mujal-León. Su viaje a Chile, invitado por el Instituto de Ciencia Política, ha sido posible gracias a la colaboración de la Embajada de Estados Unidos y del International Communications Agency de ese país.

2.- XII CONGRESO MUNDIAL DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE CIENCIA POLITICA

Entre los días 9 al 14 de agosto de este año se efectuará, en la ciudad de Río de Janeiro, el XII Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencia Política. Dicho evento constituye —en el ámbito de las Ciencias Sociales— el primer congreso mundial de esta categoría que se lleva a cabo en un país latinoamericano. Los congresos de la IPSA están considerados entre los foros más representativos del avance y desarrollo de la Ciencia Política en general, toda vez que acogen un volumen extraordinario de aportes de académicos internacionalmente reconocidos dentro de la especialidad, además que concita el apoyo institucional de casi todas las universidades del mundo. La estructura del Congreso se organiza alrededor de un tema general, el cual está subdividido esta vez en tres subtemas. El tema global es “La Sociedad más allá del Estado en los años 80”, bajo la dirección del Profesor Guillermo O’Donnell. Los tres subtemas se refieren al tema general, constituyendo una perspectiva específica del mismo. Ellos son: “La búsqueda de un Nuevo Orden Internacional”; “Sociedad y Comunidad Política”, y “El discurso político: pasado, presente y futuro”. Cada subtema abarca un promedio de diez a doce grupos de discusión.

El Congreso de la IPSA abarca otros ámbitos de trabajo, los que en cierto modo constituyen la parte medular del evento. Por un lado, están constituidos 21 Comités de Investigación y, por otro, 12 Grupos de Estudio. Los Comités de Investigación reagrupan a académicos interesados en estudios e investigaciones en los temas más relevantes y/o conocidos de la ciencia política contemporánea. Están compuestos por académicos que han contribuido durante años al desarrollo de cada tópico específico dentro de la disciplina y marcan el grado de desarrollo alcanzado por la ciencia política en los últimos años. Los Grupos de Estudio constituyen el germen de futuros Comités de Investigación y se agrupan alrededor de temas muy concretos.

Como ha sido tradicional en los últimos Congresos de la IPSA, el Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica de Chile participará del evento, esta vez con la presentación de un trabajo elaborado

por el Profesor Roberto Durán, el cual se refiere a la influencia política del Banco Mundial en el sistema internacional durante los períodos 1952-1969 y 1970-1981. Dicha investigación se inició en el mes de marzo de 1981 y cuenta con el apoyo de un Grant de la Dirección de Investigación de la Universidad. Dada la naturaleza de este trabajo, su presentación se hará en un Comité de Investigación cuya temática se refiere a la evolución de las organizaciones supranacionales en el sistema internacional.

APENDICE A

DISTRITOS ELECTORALES — ELECCIONES DE DIPUTADOS

<i>Distritos Electorales</i>		<i>Magnitud de los distritos (Número de Diputados)</i>
1	Tarapacá	4
2	Antofagasta	7
3	Atacama	2
4	Coquimbo	7
5	Aconcagua	3
6	Valparaíso	12
7	Santiago 1.er distrito	18
8	Santiago 2° distrito	5
9	Santiago 3.er distrito	5
10	Octava Agrupación	5
11	O'Higgins	6
12	Colchagua	4
13	Curicó	3
14	Talca	5
15	Maule	3
16	Linares	4
17	Ñuble 1.er distrito	3
18	Ñuble 2° distrito	5
19	Concepción	9
20	Arauco	2
21	Bío-Bío	2
22	Malleco	6
23	Cautín	10
24	Valdivia	5
25	Osorno	3
26	Llanquihue/Aysén	3
27	Chiloé	3
28	Magallanes	1 (2 en 1969)
29 (1969)	Aysén	2
TOTAL:	28	TOTAL: 147
	29 (1969)	149 (1969)

APENDICE B

FORMULA ELECTORAL DE REPRESENTACION PROPORCIONAL D'HONDT DE PROMEDIO MAS ALTO

Esta fórmula electoral distribuye los cargos entre los partidos contendores sobre la base de los "votos de lista". La suma de los votos de preferencia obtenidos por cada uno de los candidatos de un mismo partido determina los votos de lista (total de votos de un partido en una circunscripción). En el caso de existir listas declaradas en combinación, la suma de los votos de las diversas listas (partidos) declarados en una misma combinación determina los "votos de combinación".

Determinación de la "cifra repartidora":

Cada uno de los votos de lista se divide por uno, dos, tres, etc. . . , hasta formar tantos cuocientes como diputados se elijan en la circunscripción. Supongamos que la circunscripción debe elegir cinco diputados:

LISTAS (PARTIDOS)	VOTOS DE LISTA	
A	10.211	1 = 10.211
		2 = 5.106
B	15.221	1 = 15.221
		2 = 7.611
C	28.397	1 = 28.397
		2 = 14.199
D	10.070	1 = 10.070
		2 = 5.035
E	34.300	1 = 34.306
		2 = 17.153
F	21.475	1 = 21.475
		2 = 10.738

En este caso es evidente que después de dividir por uno y por dos, más divisiones sólo producirían cuocientes inútiles, ya que sólo hay cinco cargos para ser llenados.

Estos cuocientes se ordenan ahora en modo decreciente hasta tener un número de ellos igual al número de cargos por elegir. El cuociente

que ocupe el último de estos lugares constituye la "cifra repartidora" que permite determinar cuántos son elegidos de cada lista.

32.306
 28.397
 21.475
 17.153
 15.221 divisor
 14.199, etc.

En este ejemplo, el último cociente, 15.221, pasa a ser el divisor. La lista de votos de cada partido se divide ahora por esta cifra para determinar el número de cargos que recibirá.

LISTAS PARTIDOS

A	10.221	15.221	
B	15.221	"	1
C	28.397	"	1
D	10.070	"	
E	34.306	"	2
F	21.475	"	1

De cada uno de los partidos que obtuvieron cargos, los candidatos con las más altas mayorías de votos en la lista serán seleccionados.

APENDICE C

VARIABLES DE LOS SISTEMAS DE PARTIDOS

- Ne : el número de partidos que presentan candidatos en una elección.
- Np : el número de partidos que obtienen representación en el Congreso.
- Pe : el porcentaje de votos alcanzado por el partido que obtuvo la más alta preferencia.
- Pp : el porcentaje total de candidatos electos alcanzado por el partido que consiguió el mayor número de votos.

- We : la suma de los porcentajes totales de votos obtenidos por los dos partidos que tuvieron las más altas preferencias.
- Wp : la suma de los porcentajes totales de candidatos electos obtenidos por los partidos que alcanzaron las más altas preferencias.
- Fe : el valor del índice de fraccionamiento del sistema de partidos electoral:
- $$Fe = 1 - \frac{\sum_{i=2}^n T_i^2}{n}$$
- T = la porción decimal de un partido del total de votos emitidos.
- Fp : el valor del índice de fraccionamiento del sistema de partidos parlamentario.
- A : el número mínimo de partidos (parlamentarios) que se requiere para obtener una mayoría simple en el Congreso, asumiendo que existe una disposición positiva por parte de los distintos partidos para formar una coalición.

Fuente: Douglas W. Rae, *The Political Consequences of Electoral Laws*, New Haven: Yale University Press, 1967.

CUADRO 1
ELECCIONES ORDINARIAS DE DIPUTADOS

VARIABLES SISTEMAS DE PARTIDOS	*	*	*	**	***	1949	PROMEDIO	PROMEDIO SIN INCLUIR ELECCION DE 1965
	1969	1965	1961	1957	1953			
Ne	8	9	7	16	21	16	12.6	
Np	5	7	7	13	19	14	10.8	
Np-Ne	3	2	—	3	2	2	2	
Pe %	29.8	41.3	21.4	21.4	15.2	21.7	25.3	21.9
Pp %	37.3	55.7	26.5	24.4	17.6	23.1	30.7	
Pp-Pe %	7.5	13.4	5.1	3.0	2.4	1.4	5.4	3.8
Ne	49.8	55.6	37.5	36.7	****26.1	42.8	41.4	38.5
Wp %	59.3	69.3	45.5	44.8	****33.2	45.5	49.4	45.4
Wp-We%	9.5	13.7	7.5	8.1	7.1	2.7	8.1	
Fe	.853	.773	.860	.891	.916	.863	.859	
Fp	.757	.647	.834	.857	.897	.839	.805	
A	2	1	3	3	4	3	2.6	

* No se incluye candidaturas independientes ni partidos que obtuvieron menos del 0.5 % del total de los votos en esa elección.

** Se incluye a independientes como un solo partido.

*** Se incluye al partido de Unidad Popular debido a que obtuvo representación; y se incluyen dos partidos que no obtuvieron representación pero que sin embargo lograron porcentajes de votos mayores al 0.5% del total de los votos.

**** Basado en las cifras de los partidos que obtuvieron un mayor número de representantes y no de votos.

FUENTE: Resultado de elecciones de diputados. Dirección del Registro Electoral.

CUADRO 2
TAMAÑO DE LOS PARTIDOS Y CORRESPONDENCIA
ENTRE PORCENTAJE DE VOTOS Y CARGOS OBTENIDOS

TAMAÑO DE LOS PARTIDOS

	<i>GRANDE</i>	<i>MEDIANO</i>	<i>PEQUEÑO</i>	<i>TOTAL</i>
	Obtiene más del 15% del total de Diputados.	Obtiene entre el 7% y el 15% del total de Diputados.	Obtiene menos del 7% del total de Diputados.	
* Número de partidos que obtienen un porcentaje mayor de Diputados del que les correspondería en base al porcentaje de votos logrados.	11	4	2	17 (27.4%)
** Número de partidos que obtienen un porcentaje de Diputados proporcional al porcentaje de votos logrados.	2	7	15	24 (38.7%)
*** Número de partidos que obtienen un porcentaje menor de Diputados del que les correspondería en base al porcentaje de votos alcanzados.		6	15	21 (33.8%)
TOTAL:	13 (20.9%)	17 (27.4%)	32 = (51.6%)	62

* Obtienen una bonificación mayor al 0.8% de Diputados.

** Se permite una variación de hasta un 0.8 entre el porcentaje de votos y de Diputados obtenidos.

*** Obtienen un porcentaje de Diputados menor de un 0.8% del que les correspondería en base al porcentaje de votos logrados.

Fuente: Resultado de Elecciones de Diputados.
 Dirección del Registro Electoral.

CUADRO 3
FRACCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PARTIDOS PARLAMENTARIOS
SISTEMAS DE PARTIDOS PARLAMENTARIOS

	1949	1953	1957	1961	1965	1969
% de Diputados	23.1	15.2	24.4	26.5	55.7	37.3
de cada uno de	22.4	13.3	20.4	19.0	13.6	22.0
los partidos que	21.0	10.9	14.2	15.6	12.2	16.0
tienen represen-	9.5	10.1	11.5			
tación en el Con-	5.4	6.8	6.8			14.6
greso.	4.0	5.4	4.7			10.0
	4.0	5.1	4.7	11.5	10.2	
	3.4	6.1	3.4	10.8	4.0	
	2.0	4.3	3.4	8.1	2.0	
	1.3	4.1	3.4	8.1	2.0	
	1.3	3.4	2.7			
	0.6	3.4	1.3			
	0.6	2.7	1.3			
	0.6	2.0	0.6			
		1.3				
		0.6				
		0.6				
		0.6				
		0.6				

Fuente: Resultado de elecciones de diputados
Dirección del Registro Electoral.

CUADRO 4

DISTRITOS ELECTORALES	Magnitud de los distritos	Np: número de Partidos que obtuvieron representación en cada distrito:							Ne:* número de Partidos que presentaron candidatos en cada distrito							
		1969	1965	1961	1957	1953	1949	Promedio	Promedio Década						Total	
									1969	1965	1961	1960	1957	1953		1949
Magallanes	1	1	1	1	1	1	1		2	5	3.5	3	4	3	3.4	
Magallanes		2							7							
Atacama		2	2	2	2	2	1		7	2	4	5	5	7		
Arauco	2	2	2	2	2	2	2	2	6	4	6	5.2	3	8	6	5.4
Aysén		2							6							
Aconcagua		2	2	3	3	3	3		7	5	5		8	10	8	
Curicó		3	2	3	3	3	3		7	6	6		8	8	7	
Nuble	3	3	2	3	3	3	3	2.8	5	4	5	5.2	8	9	6	6.5
Osorno		3	2	3	3	3	3		6	4	5		10	9	6	
Llanquihue		3	2	3	3	3	3		6	5	6		6	8	8	
Chiloé		3	2	3	3	3	3		5	5	5		7	10	5	
Tarapacá		3	2	4	4	4	4		7	4	5		8	11	7	
Colchagua		4	2	4	3	3	2		7	5	5		8	10	6	
Linares	4	3	3	4	4	3	4	3.3	6	8	5	5.9	9	8	7	7.2
Bío Bío		4	3	3	3	4	4		6	7	6		8	11	11	
Santiago 2º D.		4	3	5	5	5	4		7	9	7		11	14	12	
Santiago 3.er D.	5	4	3	5	5	5	5		6	10	6		10	14	11	
Santiago 8º C.		4	2	5	5	5	4	4.0	8	8	6	6.7	9	10	8	8.7

Talca		4	3	4	5	4	4		6	6	5		11	10	9	
Ñuble		3	2	3	4	5	4		6	6	6		8	13	9	
Valdivia		3	3	4	4	4	4		7	6	7		9	14	11	
O'Higgins		4	3	6	7	6	4	4.5	8	8	7	7.1	11	10	8	8.3
Malleco	6	3	4	4	5	5	4		7	7	6		8	9	11	
Antofagasta		3	4	5	5	6	6	4.8	7	6	6	6.5	9	16	11	8.8
Coquimbo	7	5	5	5	5	5	4		7	7	6		9	13	9	
Concepción	9	5	3	6	7	8	6	5.8	8	7	7	7.3	11	13	10	9.3
Cautín	10	4	5	6	7	8	6	6	7	8	7	7.3	11	14	11	9.6
Valparaíso	12	4	7	7	8	9	7	7	7	9	8	8.0	12	16	14	11
Stgo. 1.er D.	18	5	5	7	9	13	11	8.3	8	10	7	8.3	18	15	15	12.

* No se incluyen las candidaturas independientes ni los partidos que obtuvieron menos del 0.5% del total de los votos en esa elección.

** No se incluyen dos partidos que obtuvieron más del 0.5% del total de los votos por no haber logrado representación parlamentaria.

*** Se incluye a independientes como a un partido.

Fuente: Resultados elecciones de diputados 1949 — 1953 — 1957 — 1961 — 1969.
Dirección del Registro Electoral.

ETUDES INTERNATIONALES

Directeur: Jacques LÉVESQUE.

Directeur adjoint: Gérard HERVOUET.

Alain ALBERT et Maxime A. CRENER

Les nouveaux pays industrialisés: Stratégies de développement industriel. Le cas de la Corée du Sud et du Brésil.

Ashraful HASAN, Bruce BURTON et W.C. SODERLUND

Qui sont nos ennemis? Qui sont nos amis? La presse pakistanaise et ses perceptions des attitudes et politiques des quatre grandes puissances, 1958-1965.

Michel HOUNDJAHOUÉ

Essai sur l'étude de la coopération bilatérale entre le Canada et l'Afrique francophone, 1961-1981.

David MANDEL

La crise du socialisme réellement existant.

Pierre-Gerlier FOREST

A propos de la "troisième option" et de la politique américaine de l'Etat canadien (Note).

DIRECTION ET RÉDACTION: Centre québécois de relations internationales, Faculté des sciences sociales, Université Laval, Québec, Qué., Canada G1K 7P4, tél: (418) 656-2462.

SERVICE DES ABONNEMENTS: Les demandes d'abonnement, le paiement et toute correspondance relative à ce service doivent être adressés au Centre québécois de relations internationales, Faculté des sciences sociales, Université Laval, Québec, Qué., G1K 7P4, Canada.

ABONNEMENT ANNUEL: Quatre numéros par an
Régulier: \$ 20.00 (Can.)
Étudiant: \$ 15.00 (Can.)
Institution: \$ 40.00 (Can.)
(tous pays)

ÉTRANGER
\$ 25.00 (Can.)
le numéro: \$ 7.00 (Can.)